

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

SECRETARIA DE CAMARA.

La Reina nuestra Señora (q. D. g.) ha dirigido á S. S. I. el Obispo mi Señor la Real carta del tenor siguiente:

LA REINA

«Reverendo en Cristo Padre Obispo de Salamanca: Habiendo entrado en el noveno mes de mi preñez, y siendo debido el reconocimiento á la divina Misericordia por tan importante beneficio y que se tributen á Dios las mas rendidas gracias, implorando al mismo tiempo la continuacion de sus soberanas piedades para que me conceda un feliz alumbramiento, he resuelto encargaros que á este fin se hagan en todas las iglesias sujetas á vuestra jurisdiccion y exentas de ella en ese Obispado, rogativas y oraciones públicas y generales, en lo cual me daré de Vos por servida. Y de haberlo así dispuesto y ordenado á los Cabildos dependientes de Vuestra jurisdiccion ordina-

ria y comunicádolo á los exentos de la misma que no pertenezcan á la de las cuatro Órdenes militares y demas que conserven su exencion por el último Concordato, me dareis aviso, remitiéndome originales por mano de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia las respuestas que os dieren el Cabildo y los Prelados exentos. De Aranjuez á 21 de Mayo de 1861.—YO LA REINA.—El ministro de Gracia y Justicia, *Santiago Fernandez Negrete.*»

Y deseando S. S. I. que tan piadoso encargo tenga pronto y cumplido efecto en este Obispado, se ha servido disponer que sin perjuicio de que continúe diciéndose en las Misas la Colecta *pro muliere pręgnante* hasta el feliz alumbramiento de S. M. se hagan en tres dias consecutivos Oraciones y rogativas públicas en las Iglesias de la Diócesis y en la de costumbre respecto de aquellos pueblos en que haya mas de una parroquia, celebrándose en el 1.º una Misa solemne de accion de gracias en la forma que se ha verificado en esta Santa Iglesia Catedral en los dias 26, 27 y 28 del corriente, y que para mayor solemnidad de estos actos religiosos se invite por los Párrocos á las Autoridades y corporaciones municipales á la asistencia. Salamanca 29 de mayo de 1861.—*Lic. Manuel Quiroga*, Secretario.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á S. S. I. el Obispo mi Señor la Real orden siguiente:

Ilmo. Señor: Enterada la Reina (q. D. g.) de las propuestas elevadas por V. I. para la provision de los Curatos vacantes en esa Diócesis se ha dignado aprobarlas y nombrar á los sujetos que ocupan los primeros lugares en las ternas en la forma siguiente:

Para el Curato de Miranda del Castañar á D. José Criado Sanchez.

Para el de Santo Tomé de los Caballeros de Salamanca á D. Rafael Herrero.

Para el de Aldehuela de la Bóveda á D. Antonio Mezquita.

Para el de Valdecarros á D. Ramon Ramajo.

Para el de Galinduste á D. Bernardo Dorado.

Para el de Pereña á D. Ramon Criado.

Para el de Cepeda á D. Felipe Gonzalez.

Para el de Cantalapiedra á D. Miguel Eguidazu.

Para el de S. Martin del Castañar á D. José Perez Vicente.

Para el de Peralejos de Arriba á D. Pedro Calama Hoyos.

Para el de Sanchon de la Sagrada á D. Manuel Dávila.

Para el de Beleña á D. Rafael Cruz Hernandez.

Para el de Villarmayor á D. Esteban Casanueva.

Para el de S. Julian de la Valmuza á D. Mariano Gonzalez.

Para el de Villanueva de Cañedo á D. José Lisardo Alvarez.

Para el de S. Millan de Salamanca á D. Domingo Gomez de Paz.

Para el de S. Miguel de Valero á D. Gerónimo Hernandez Vicente.

Para el del Groó á D. Luis Simon Piés.

Para el de las Uces á D. Nicolás Torres Mirueña.

Para el de Santa Marta á D. Victoriano Fuertes.

Para el de Espadaña á D. Nicolás Gonzalez.

Para el de Cabezabellosa á D. Pedro Reineri Alvarez.

Para el de la Albergueria á D. Miguel Garcia Hernandez.

Para el de Cilleros de la Bastida á D. Felipe Manso.

Para el de Monleon á D. Ciriaco Cuellar.

Y para el de Rodasviejas á D. Gerónimo Benito Rodriguez.

De Real orden lo digo á V. S. I. para su conocimiento y satisfaccion de los interesados, á quienes prevendrá que acudan á la Cancilleria de este Ministerio á sacar la correspondiente Real Cédula. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 7 de Mayo de 1861.—Fernandez Negrete.—Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Lo que de orden de S. S. I. se anuncia en el Boletin, previniendo á los interesados que por esta Secretaria se solicitarán segun costumbre las Reales Cédulas cuyos derechos pueden desde luego satisfacer en ella. Salamanca 31 de Mayo de 1861.—Lic. Manuel Quiroga, Srio.

Nuestro Ilmo. Prelado ha recibido del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid la siguiente carta y relacion á que se refiere.

Nunciatura Apóstolica.—Muy Sr. mio y Venerado Hermano:—«*Benedictus Deus... pater misericordiarum... qui consolatur nos in omni tribulatione nostra!*» El Sumo Pontifice y la Iglesia pasan dias muy amargos tanto por lo que sufren, como por lo que se les amenaza: mas, para que no les falte valor y confianza, Dios les alivia de repente con un consuelo; la vuelta de un buen número de nuestros hermanos de Bulgaria á la unidad Católica. Este tan fausto acontecimiento se ha sabido ya desde algun tiempo; pero como tuvo de reciente una solemne sancion por la ceremonia celebrada por el Santo Padre en la capilla del Vaticano para consagrar al Arzobispo y Vicario Apostólico de aquella nacion, he juzgado comunicar á V. S. I. la relacion que ha publicado la *Gaceta oficial de Roma*: pues si me veo precisado á enviarle con frecuencia documentos que no dejan de afligirle en su alma religiosa, siquiera una vez me queda la satisfaccion de ofrecerle un justo motivo de puro y santo regocijo. Este es debido á la infinita bondad de nuestro Padre celestial que ha querido darnos prueba de que escucha benignamente las plegarias de sus fieles que acuden á él en las tribulaciones. Sírvase, pues, exhortarles á que insistan mas y mas en tan piadoso oficio para alcanzar que al fin se digne satisfacer cumplidamente nuestros votos con el triunfo de la justicia, de la verdad, de la Religion.—Con distinguida consideracion me repito su atento servidor y afectisimo hermano.—Madrid 8 de Mayo de 1861.—Lorenzo, Arzobispo de Tiana.—Ilmo. Sr. Obispode Salamanca.

Roma, 16 de Abril.

La Solemnísima ceremonia fué la celebrada el domingo día 24 del corriente mes de Abril, en la Capilla de Sixto IV, en el apostólico palacio Vaticano. Su Santidad nuestro Sumo Pontífice Pío IX, ha conferido en ese día la Consagración Episcopal á un Archimandrita de Bulgaria, y lo ha proclamado Arzobispo Vicario Apostólico de aquella region.

En ese solo día está compendiada la historia de diez siglos enteros; en él han sido adunados y satisfechos los deseos y anhelos de tan larga edad, cual si la misericordia del Todopoderoso lo tuviera predestinado á ser comienzo de una nueva era de triunfo y exaltación para su Iglesia.

Cumplíanse en él mil años que habia llegado á esta Roma, centro de unidad de la fé de Jesucristo una embajada de antecesores de los actuales Búlgaros, buscando junto á la tumba del Bienaventurado Pedro al sucesor de este Principe de los Apóstoles para pedirle que los ilustrase acerca de las verdades eternas y los guiase por el camino de la salvación. Consignada se halla en la historia la solicitud que por entonces mostraron el Santo Pontífice Nicolás I el grande, y despues de él Juan VIII. La Iglesia universal venera tambien como Santos á los hermanos Cirilo y Metodio, que unidos en comunión al Gerarca Supremo evangelizaron á los Búlgaros. Desde aquellos tiempos ha venido sucediéndose una perpetua alternativa de acaecimientos en la cual el error, luchando incesante contra la verdad, logró al fin deshacer cuanto á la grandeza religiosa de aquellos pueblos convenia, y frustró las más solícitas diligencias que la Sede Romana habia practicado por medio de los Papas Inocencio III y Alejandro VII.

Este celo de la Santa Sede Apostólica por restituir á la unidad de la fé, al gremio de la verdadera Iglesia, á todos los que el cisma habia separado de él, hase ido redoblando á medida que se ha ido presentando ocasion mas propicia para prometerse éxito mas asequible. Cuando llamado nuestro actual Pontífice á regir la mistica nave de S. Pedro, tendió una mirada penetrante sobre el pielago de la sociedad, y descubriendo las señales mensageras de tempestad que amenazaba estallar furiosa, levantó la voz para advertir del peligro á los cristianos, y mostrarles los medios de conjurarlo, no dejó de comprender en los actos insignes de su pastoral caridad á los Orientales, sino que les indicó el sendero que habia de conducirlos al puerto de salvacion. La Enciclica *In Suprema Petri*, que Su Santidad dirigió el dia de la Epifanía del año 1848 á las varias Iglesias de Oriente, es el faro seguido ya por algunas, y que tambien lo será por otras, para encaminarse al puerto de refugio, donde se les ofrece albergue en que reparar los daños del naufragio por ellas padecido.

Entre las convulsiones que hoy agitan á los pueblos y amenazan abismar á las naciones, muchos Búlgaros al tender los ojos en derredor de sí, han recordado aquellas amorosas palabras del sucesor de San Pedro, y volviendo á Roma sus miradas, han visto en este centro de unidad el foco á quien, no obstante la variedad de ritos y ceremonias de las diversas naciones, era dado encender la llama de la caridad inextinguible de Jesucristo; é interrogando á los monumentos de su propia historia, vieron el esplendor de su gloria nacional en su union con Roma: tal ha sido el sentimiento universal que ha movido, tal el anhelo que ha dominado al pueblo Búlgaro.

Ya á fines de 1860, muchos Búlgaros, eclesiásticos y seculares, de los residentes en Constantinopla, por si y á nombre de numerosos compatriotas suyos, presentáronse á Monseñor Brunoni, Vicario Apostólico Patriarcal, manifestándole su determinacion de restituirse al gremio de la unidad católica: y Monseñor, despues de atento exámen, recibió, en presencia de los Prefectos Apostólicos de Oriente que á la sazón se hallaban en aquella ciudad, de los Párrocos y de los Superiores de Ordenes religiosas, y con asistencia de Monseñor Hassun, Primado de los Armenios católicos, el acta solemne de aquella conversion. El gozo que causó al Padre Santo esta acta, transmitida original á Roma con la súplica de los Búlgaros al Vicario de Cristo para que se dignase acogerla, muéstralo el celo con que Su Santidad proveyó á los medios de que aquellos Búlgaros Unidos habilitasen un edificio consagrado á Dios para las funciones del culto, y en el Breve que, con fecha 24 del pasado Enero, expidió al mismo Vicario Apostólico Patriarcal manifestándole hallarse pronto á otorgar cuanto aquellos habian solicitado; es á saber, la conservacion de sus sagrados ritos legitimos, de sus ceremonias, liturgia y de la gerarquía que á su tiempo habia de instituirse.

Entretanto inaugurábase en Constantinopla la Iglesia de los Búlgaros Unidos, el día correspondiente, segun el calendario Juliano porque se rigen, á la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo: y ya en nuestro número del 31 de Enero, hablamos de aquella solemnidad, é insertamos parte del discurso que con tan fausto motivo pronunció el Archimandrita Macario. Posteriormente una Diputacion de los mismos Búlgaros solicitó venir á Roma para reiterar sus protestas de union á la Santa Sede; y to-

mado oportuno parecer de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, compúsose aquella del Archimandrita José Socolski, designado por el Padre Santo para recibir la Consagracion Episcopal, del Diácono Rafael, y de los dos seglares Draean Zancoff y Jorge Mirlhowitch, acompañados del Reverendisimo Señor Eugenio Boré, Prefecto Apostólico de los Lazaristas de Constantinopla, el cual se prestó á servir de intérprete en cuanto hubieran de comunicar aquellos nuevos católicos con el Padre Santo y las Congregaciones Romanas.

Llegado que hubieron á la ciudad eterna, meta de sus deseos, fueron presentados á Su Santidad, en la mañana del lunes 8 del corriente Abril, por el Eminentísimo y Reverendisimo Señor Cardenal Barnabo, Prefecto, y por Monseñor Capalti, Secretario de la Sagrada Congregacion de Propaganda, Dominados por el recuerdo de que en otro tiempo sus mayores habian venido con el propio fin que ellos á presentarse ante el sucesor de S. Pedro, postráronse á las plantas del Padre Santo; y seguidamente el Diácono Rafael, expresando los pensamientos que de aquel recuerdo surgian espontáneamente, á nombre del Archimandrita José, de los otros dos diputados y de los compatriotas sus comitentes, dijo en lengua búlgara al Padre Santo que el que allí á sus plantas tenia y los demas de su nacion, habian renovado en si la historia del Hijo pródigo, pues malogrando los tesoros de la heredada fé que en otro tiempo les habia comunicado el que entonces se asentaba en la Cátedra de Pedro, los habian disipado cayendo en la miseria del cisma; pero que ahora tornaban suplicando á Su Santidad que, como Padre amoroso, los acogiese y restituyese á la abundancia de la gracia divina. Leida luego en latin por el Reverendisimo Señor

Boré la alocucion del Búlgaro, respondió Su Santidad con dulces y consoloradas palabras, y llorando lágrimas de ternura, los acogió en su paz.

Deseando ademas el Padre Santo coronar por si mismo su propósito, quiso conferir personalmente la Consagracion Episcopal al mencionado Archimandrita José Socolski preconizándolo al mismo tiempo Arzobispo Vicario Apostólico para los Búlgaros; y al efecto de realizar la augusta ceremonia en la capilla de Sixto IV, como antes hemos dicho, señaló el pasado Domingo 14 del corriente Abril. Dispuso juntamente para mayor solemnidad del acto que, ademas de los Eminentísimos y Reverentísimos Señores Cardenales Palatinos, fuesen invitados á él los Eminentísimos Vocales de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, y que igualmente asistiesen con hábito coral todos los alumnos del Pontificio Colegio Urbano de Propaganda, y los del Colegio Greco-Rutenó. Dispuso ademas que asistieran tambien los monges Antonianos con sus alumnos, los Reverendísimos Padres Procuradores de las dos Congregaciones Mechitaristicas de Venecia y de Viena, y los de las varias Ordenes monasticas de la inclita nacion Maronita y de las Greco-Melchitas, como tambien el Procurador del orden Basiliano de Polonia.

Colocados cada cual en su puesto propio en el magnifico presbiterio los Eminentísimos Cardenales y demas convidados, á las siete y media de la mañana entró el Padre Santo en la Capilla y ocupó el Trono.

Cuando Su Santidad estuvo ya vestido de Pontifical, tomó asiento á su izquierda el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Alejandro Barnabo, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Propaganda, y llegaronse al Trono los Monseñores Anibal Copalti,

Secretario, y Esteban Bruti, Protonotario Apostólico de la misma. Acercóse en seguida á las gradas Monseñor Socolski, revestido de las ropas sacerdotales propias de su rito, juntamente con el Diácono Rafael vestido tambien á uso de los de su nacion, y ademas los señores Zancoff y Mirlhowitch. Entonces Monseñor Socolski, despues de haber manifestado en una breve arenga el gozo con que á nombre de sus compatriotas rendia aquel homenaje al Sumo Pontífice pidió licencia para reiterar formal y solemnemente la protesta de union de los Búlgaros con la Iglesia Católica Apostólica Romana, que ya habia sido hecha en Constantinopla ante el Vicario Apostólico Patriarcal. Y con voz segura; y en su lengua patria, leyó las palabras que, leídas luego en latin por el Reverendísimo señor Boré, son del tenor siguiente:

«Vellem equidem, PATER BEATISSIME, in hoc auspiciatissimo jucundissimoque eventu tua in nos promerita non obscuris grati animi significationibus prosequi. Vereor tamen, ne parum cumulate pro magnitudine beneficiorum tuorum gratias egerim. Tuum namque est, *si cum essemus mortui reviximus, cum perierimus, inventi simus* (1). Salius existimo, et meo, et Bulgarorum meorum nomine, publicum ac solemne fidei, quam tenemus, exhibere testimonium. Seias itaque, PATER BEATISSIME, nos credere et profiteri omnia et singula quæ continentur in Symbolo Fidei, quo Sancta Romana utitur Ecclesia. Veneramur etiam et suscipimus omnes universales Synodos, auctoritate Romani Pontificis celebratas et confirmatas, et præsertim Florentinam Synodum: ac profiteremur quæ in ea definita sunt, videlicet:

«Spiritum Sanctum ex Patre et Filio æternaliter

(1) Luc. XV.

«esse, et essentiam Suam, suumque esse subsistens
«habere ex Patre simul et Filio, et ex utroque æter-
«naliter, tamquam ab uno principio, et unica spiratio-
«ne procedere:

«Dictionem illam *Filioque*, veritatem declarandi
«gratia, et imminente necessitate, licite et rationa-
«biliter Symbolo fuisse appositam :

«In azymo, sive fermentato pane triticeo Corpus
«Christi veraciter confici. Sacerdotesque in altero ip-
«sum Domini Corpus conficere debere justa suæ Ec-
«clesiæ sive Occidentalis, sive Orientalis consuetudi-
«nem :

«Si vere pœnitentes in Dei charitate decesserint,
antequam dignis pœnitentiæ fructibus de commissis
satisfecerint, eorum animas pœnis Purgatorii post mor-
tem purgari, et ut a pœnis ejusmodi releventur, pro-
desse eis fidelium vivorum suffragia, Missarum scilicet
sacrificia, orationes, et eleemosynas, et alia pietatis
officia quæ a fidelibus pro aliis fidelibus fieri consue-
verunt secundum Ecclesiæ instituta: illorumque ani-
mas qui post baptismum susceptum nullam omnino
peccati maculam incurrerunt, illas etiam, quæ post
contractam peccati maculam, vel in suis corporibus,
vel eisdem exutas, sunt purgatæ, in Cœlum mox reci-
pi, et intueri clare ipsum Deum Trinum et Unum,
sicuti est, pro meritorum tamen diversitate, alium alio
perfectius, illorum autem animas, qui in actuali mor-
tali peccato, vel solo originali decedunt, mox in In-
fernum descendere, pœnis tamen disparibus puniendas:

«Sanctam Apostolicam Sedem, et Romanum Pon-
tificem in universum Orbem tenere Primatum et Ip-
sum Romanum Pontificem Successorem esse Beati
Petri, Principis Apostolorum, et verum Christi Vica-
rium, totiusque Ecclesiæ Caput, et omnium christia-
norum Patrem ac Doctorem existere : et Ipsi in B. Pe-

tro pascendi, regendi, ac gubernandi Universalem Ecclesiam a D. N. J. Christo plenam potestatem traditam esse: quemadmodum etiam (ut eadem Florentina Synodus asserit) in gestis Æcumenicorum, Conciliorum, et in Sacris Canonibus continetur.»

— Suscipimus tandem ac profitemur quæ recipit et profitetur S. Romana Ecclesia, simulque contraria omnia, et schismata, et hæreses ab eadem Ecclesia damnatas, rejectas, et anathematizadas, pariter damnamus, rejicimus, et anathematizamus.

— Hæc tenent et credunt Bulgari, qui nuperrime, adspirante Spiritus Sancti gratia, alacres et læti optatissimam Sanctissimamque instaurarunt unionem cum hac Petri Sede, ad quam *propter potiorem principalitatem necesse est omnem convenire Ecclesiam.* (1). Hæc ego teneo et credo, hæc docebo oves a Beatitudine tua mihi committendas. Felix heu nimis! si viribus meis sic enitar, ut felicia cæpta jugi sollicitudine Beatitudinis Tuæ felicem progressum [exitumque consequantur. Cæterum *si quid a nobis recte agetur. recteque discernetur, si quid a Misericordia Dei quotidianis supplicationibus obtinebimus, Illius erit operum atque meritorum, cuius in hac sede Romana vivit potestas, et excellit auctoritas*» (2).

A estas palabras se dignó Su Santidad responder, visiblemente conmovido, los siguientes graves acentos: «Disiecta tandem diuturni dissidii caligine, splendidi catholicæ unitatis iubar et Bulgaris affulsit: indubiis siquidem documentis compertum Nobis sit non exiguam illorum partem in communionem redisse cum hac Petri Sede, *quæ vitæ æternæ gratiam consecuta, et vivit in æternum, et vivificat Dei populum* (3). Quis bo-

(1) Ir. I. 5. c. 5.

(2) Leo M. Serm. 5. c. 5.

(3) Cyp. Epist. 71.

horum omnium Largitori debitas non agat gratias? Quis divinae miserationis divitias non miretur? Cuius vel ferreum pectus tanta supernæ pietatis magnitudo non emoliat? Sunt ista prorsus divina opera, atque ideo eximia cum veneratione suscipienda, ac divinis prosequenda laudibus. Tibi laus, Tibi gloria, Tibi gratiarum actio, Jesu Christe, fons misericordiarum, ac totius consolationis, qui in generatione nostra pietatis tuæ miracula demonstrasti, ut enarrent omnes mirabilia tua. De sincera unitorum mente dubitare Nos haud sinunt tum allata documenta, tum præsertim solemnis illa professio, quam modo et tuo, et tuorum nomine edidisti. *Confidimus itaque quod protectio Dei corda illorum fidemque custodiat* (1). Te interim obtestamur vehementer, ut quod divinitus inceptum est opus, sedulitate tua, adjuvante Spiritus Sancti gratia, perficias, atque ita cooperatorem Dei, et dici, et esse merearis. Fæxit Deus omnipotens, ut vera Christi Ecclesia-foecunditate succesibus copiosa ramos suos in universam Bulgariam extendat, ac profluentes largiter rivos latius expandat (2).—Hac spe freti Búlgaros catholicos paterna charitate complectimur, ac Tibi tuisque apostolicam benedictionem peramanter impertimur »

Repetidas en lengua esclavona por el Reverendisimo Sr. Boré las palabras de Su Santidad, Monseñor Socolski y sus colegas de Diputacion pusieron copia del Discurso pronunciado en lengua búlgara y latina, firmada previamente por todos ellos, en manos de Monseñor Ferrari, Prefecto de las Ceremonias Pontificias, el cual la trasmitió inmediatamente á Monseñor Secretario de la Propaganda con el fin de que fuese depositado para perpetua memoria en los Archivos este

(1) S. Leo M. Serm. 96.

(2) S. Cyp. de unitate Ecclesiae.

documento autentico del acta de Union de los dichos Búlgaros á la Iglesia Romana.

Seguidamente Monseñor Socolski y sus cólegas de Diputacion subieron las gradas del Trono, y postrados besaron el pie al Padre Santo.

Terminado este acto, el Padre Santo bajó del Trono, y colocándose en el sitial que estaba junto al altar, dió comienzo á la ceremonia de la Consagracion, la cual fué celebrada toda conforme al Pontifical Romano, salvo que la profesion de Fé pronunciada por el Electo, lo fué al tenor de la fórmula establecida para los Orientales por el Sumo Pontífice Urbano VIII.

Los demas actos que preceden á la Misa, se celebraron por Su Santidad en latin, y por el Electo en esclavon, á cuya lengua habia sido traducida expresamente para el caso la liturgia propia de aquella ceremonia.

Restituido despues á su altar Monseñor Socolski, desnudose en él de sus vestiduras sacerdotales y tomó el habito episcopal, propio de su rito, y seguidamente, despues del Exámen, comenzose á celebrar el Santo Sacrificio simultáneamente por Su Santidad en latin, y por el Electo en lengua esclavona litúrgica. A este último, para conservar en cuanto era posible el rito Oriental, no le fueron puestos los guantes; y se le hizo entrega del Pastoral y de la Mitra segun el ritual griego.

Tomaron parte en la sacra ceremonia, como consagrantes, Monseñores Esteban Missir, Arzobispo de Irenópolis, del rito griego, y Luis Eugenio Regnault, Obispo de Chartres, asistidos cada cual por eclesiásticos de su respectiva nacion. De esta manera concurrió la intervencion de un Prelado de la Iglesia Oriental y de otro de la Occidental al solemne acto celebrado por el Romano Pontífice centro de la unidad católica;

cual si el primero de aquellos Prelados representase allí la reparacion del daño causado por sus compatriotas desidentes á la fe de los Búlgaros, y el segundo á la noble nacion francesa y á su Clero que desde los tiempos del Emperador Cárlos el Calvo, habian tomado una parte tan principal en la obra de consolidar en los Búlgaros la fé de Jesucristo. Tales pensamientos surgian de suyo en el animo de los circunstantes al observar la serie de magnificas ceremonias que á sus ojos se estaban celebrando, y á los personajes que en ellas intervenian.

Pero aun llamó la atencion otra circunstancia que contribuyó grandemente á elevar los animos á consideraciones y meditaciones mas altas. Conformándose Su Santidad en los Divinos Oficios al Orden de la Patriarcal Iglesia Lateranense, decia la misa propia de San Leon I el Magno, Pontífice y Doctor. Era cabalmente aquel dia segundo Domingo de Pascua, y en el primer Evangelio de la Misa correspondiente, leíase el pasage del capítulo XVI de San Mateo, donde se refiere como Jesucristo constituyó á San Pedro por piedra fundamental de su Iglesia y le entregó las llaves del reino de los Cielos; el otro Evangelio era leccion sacada del capítulo X de San Juan, donde el Redentor dice de sí... «Yo soy el buen Pastor»—y termina profetizando el advenimiento del dia en que no habrá sino un solo rebaño y un Pastor único.

Ademas de un extraordinario número de personas, tanto romanas como de otras partes, asistian á la sagrada funcion SS. MM. el Rey y la Reina de las Dos-Sicilias, y S. M. la Reina viuda de Nápoles con SS. AA. RR. los Principes y Princesas sus hijos.

Terminada la ceremonia, Nuestro Padre Santo

ofreció en sus aposentos una refaccion, junto con Sus Magestades y Principes y Princesas Reales al nuevo Arzobispo y á todos los demas personajes que habian sido convidados.

Despues por la tarde el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Antonelli, Secretario de Estado y Prefecto de los Sacros Palacios Apostólicos, convidó segun es costumbre, á los Emmos. Cardenales y demas Dignatarios que habian tomado parte en la solemnidad.

A fin de que todos los miembros de la Diputacion Búlgara llevasen consigo un recuerdo del fausto suceso que los habia conducido á Roma, se ha dignado el Padre Santo hacer presente de varios y preciosos objetos sagrados á Monseñor Socolski, al Rmo. señor Boré y al Diácono Rafael; y decorar con las insignias Pontificias de la Orden Piana á los señores Dračan Zancoff y Jorge Mirlhowitch.

(DEL GIORNALE DI ROMA.)

AVISO.

El dia 19 de este mes de Junio habrá Sala Sinodal para la renovacion de licencias.

FALLECIMIENTOS.

En el dia 16 de Mayo falleció Sor Francisca Sábaba, Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospicio de esta Ciudad, y en 18 del mismo Sor Polonia Vidal, Religiosa del convento de las Dueñas. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

IMPRESA DE D. TELESFORO OLIVA.